

COMUNICADO



POR TRANSPARENCIA Y EQUIDAD EN LOS CONCURSOS

Desde hace un largo tiempo, SINTRAPREVI ha venido solicitando a las diferentes administraciones, la modificación del procedimiento en los concursos, dada la falta de transparencia en éstos, las reiteradas quejas que se reciben al respecto, los continuos favorecimientos, la falta de garantías y el amaño de los mismos.

En lo corrido de este año, desde el mes de abril, se ha venido realizando un interesante trabajo de manera conjunta entre las organizaciones sindicales SINTRAPREVI y Asdecos y la administración de la compañía; con el propósito de implementar un nuevo Manual de Vinculación de Personal – Procesos de Selección, que cumpla con las expectativas de los trabajadores. Para tal fin, se han realizado a lo largo de este período seis reuniones, en las cuales se ha llegado a acercamientos, pero sin lograr aún un resultado favorable o cercano a las perspectivas que se tienen.



Desafortunadamente, en las recientes sesiones realizadas, luego de que fuera contratada una asesora externa para tal fin (con un costo de \$6.500.000 mensuales), no se han dado señales de un avance, sino, por el contrario, de un retroceso en los aspectos mas relevantes de la propuesta, en lo relativo a los concursos internos: Condiciones para concursar, requisitos, garantías y sobre todo, las entrevistas, etapa que tiene una gran subjetividad y en la cual, como lo señala la experiencia, es en la que se definen los concursos, en perjuicio de los trabajadores de planta. Para ilustrar este punto, en contravía de lo que la organización sindical solicita: la eliminación de las mismas; la administración y la asesora contratada, proponen aumentar su peso porcentual en el proceso, a un 30% para cargos de técnico hacia abajo y a un 45% del cargo profesional hacia arriba.

En lo relativo a los concursos externos y procedimiento para encargos y traslados, aún se mantienen diferencias de criterio, que no han permitido llegar a un resultado.

Teniendo en cuenta que el aspecto más relevante para la organización sindical es el de los concursos internos, y es en el que presentan mayores dificultades, dada la postura inflexible de la administración y de la asesora contratada; SINTRAPREVI ha tomado la decisión de retirarse de estas Mesas de Trabajo, hasta tanto la administración no muestre una verdadera voluntad de mejora en este propósito.

¡¡EXIGIMOS CONCURSOS TRASPARENTES Y CON GARANTIAS!!
¡¡NO MAS TRABAS PARA ASCENDER EN LA PREVISORA!!
¡¡VIVA SINTRAPREVI!!

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, diciembre 4 de 2018